

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES 01 de Enero al 31 de Marzo 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale 31 de Marzo de 2018, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido acuerdo por el que se reforma el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®
“LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA LA LIBERACIÓN DEL HOMBRE....”


ING. RICARDO BÁRCENAS RIVAS
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE
TAMAZUNCHALE, S.L.P